

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados.
Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 22 de Marzo 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.276

Apartado núm. 17



Primer Aniversario del Señor

Don Antonio Riguero Gómez

que falleció en Palencia el 24 de Marzo de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Angela Zarzosa Alvarez; hijos Irene, Antonio, Angela, Josefa y Manuel; hermano político Victoriano Zarzosa y demás familia;

Suplican a sus amistades recuerden en sus oraciones el alma del finado y asistan a la misa de cabo de año que se celebrará el día 24, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos

CRÓNICA DE PARÍS

Los films ntra México.—Lo que dice el residente Obregón.—El cine-tógrafo en las Escuelas. Continuamente se proyectan en los cinematógrafos de París películas grotescas que presentan a México como a un país ridiculo, digno de la carcajada del público, un país donde todo el mundo es general, menos el orden... Hace dos días hemos visto, en un popular cinema del bulevar de los Italianos una nueva película de este viejo género; la acción del film se desarrollaba según los letreros, en un país fantástico. Esta verdadera campaña contra México redundaba en perjuicio de toda la América hispana, y de España mismo, pues, para una gran parte de las gentes de Europa, América del Sur, es un solo país y esta geografía convencional queda sancionada lógicamente, con la intromisión de palabras y frases españolas en las películas, por lo cual Cervantes, símbolo del habla, queda convertido en el hazme reír de los países extranjeros. A tal punto ha llegado este abuso por parte de algunos "productores americanos, que los que están libres de culpa y cargo no pierden la ocasión de manifestarlo. En la entrevista que le hicéramos, no hace mucho, en el Ritz, a uno de los directores principales de la Goldwyn, esta fué la declaración más interesante que creyó hacernos: "Nosotros no hemos tenido jamás un conflicto con el gobierno de México."

Hoy, un periódico español, "El Mercantil Valenciano", publica una larga entrevista obtenida por su corresponsal en la capital del citado país, quien ha recogido declaraciones interesantes de labios del presidente Obregón. Algunas de las palabras del primer mandatario mexicano deben ser conocidas por toda la prensa de lengua hispana, y considerándolo así, las recogemos y transmitimos, esperando que se aprovechará la preciosa circunstancia para demostrar que el hispanoamericanismo es algo más que un tópico de banquete. He aquí las palabras del señor Obregón: "Nuestro crédito va en aumento, y aparte las circunstancias de precisión económica que dominan en el mundo entero, las finanzas mexicanas sostienen su prestigio. Esto es muy interesante, porque viene a rectificar el concepto equivocado que de nuestro país se sostiene en Europa, por efecto de la propaganda verdaderamente calumniosa y denigrante que algunos elementos realizan sobre todo por medio del cinematógrafo. "Y no adopta el gobierno alguna medida para atajar esa propaganda? —Es una de las cosas que no dejamos de la mano; nuestras rectificaciones son defensivas y aclaratorias. Hemos prohibido la exhibición de películas de todas aquellas casas editoriales cuyas producciones puedan desacreditar, deprimir o solamente molestar a ninguno de los países con los cuales sostenemos cordiales relaciones. "De este modo podemos aspirar a una justa reciprocidad, y esperamos que en las naciones amigas se impida esta propaganda contra nosotros."

En el diario "La Prensa" de San Antonio, Texas (U. S. A.) encontramos una información interesante, que se refiere al empleo del cinematógrafo en las Escuelas de aquel estado. Según esa información, más de 200 solicitudes se reciben mensualmente de las Escuelas de Texas, en la Dirección de Instrucción objetiva, dependiente de la Universidad del Estado, en las cuales se pide el envío de vistas fijas y cintas cinematográficas, y ya se han proporcionado varias vistas a todas las Escuelas de las ciudades, poblaciones, villas y distritos rurales, juntamente con elementos suplementarios de instrucción. Actualmente se cuenta con una colección de vistas fijas, relacionadas con estudios científicos, asuntos industriales y profesionales, escenas históricas, acontecimientos diversos y retratos de hombres célebres. Con ese procedimiento no se pretende suplantar el libro—explica el diario—sino que más bien facilitar la comprensión del texto. "Más de 800 vistas estereográficas acaba de obtener la dirección de referencias—agrega—las cuales serán distribuidas entre las Escuelas de las poblaciones de Texas."

La obra de todos. Días antes de cumplirse los seis meses de su advenimiento al Poder, el Directorio militar, cumpliendo sus propósitos y sus ofrecimientos de remover los cimientos del antiguo régimen político que desgobernó a España, ha publicado su primer decreto trascendental de reconstrucción. El decreto ley del Directorio acerca del régimen municipal, echa por tierra todos los principios en que se fundaba la antigua organización del Municipio con base centralista, devolviéndola su autonomía como entidad natural, anterior y superior al Estado. Es, a saber, que al conjunto de la nueva ley municipal revive el glorioso Municipio español, adoptándose y plegándose claro está, a las necesidades de los tiempos modernos. Sólo elogios ha merecido hasta ahora, con contadas reservas, la nueva ley, en la que todos los partidos creen encontrar huellas o elementos de sus idearios. Y así aplauden los conservadores, cuya impresión dicen serles tanto más halagüeña cuanto que "responde a campañas y obras e iniciativas realizadas por sus ejemplares mayorías." Sin oponer otros reparos por el momento, que la reforma está llena de peligros que no dependen de ella, sino de la realidad del país, de nuestro modo de ser y estar en cuanto afecta a la vida ciudadana. "No hay pesimismo en esta observación—dicen los conservadores—por conducto de su órgano en la prensa—sino la noción real de una

realidad que a nadie que conozca a España puede ocultarse, y precisamente porque deseamos colaborar a él en cuanto de nosotros dependa, nos proponemos un análisis minucioso del Real decreto. Los liberales se felicitan de que en el articulado hay orientaciones e iniciativas de Canalejas. Esto es, que el Directorio y el señor Calvo Sotelo han hecho, como afirma "La Correspondencia Militar" un estudio detenido y concienzudo de los proyectos de administración local que preconizaron a una Canalejas, Flores de Lemus y González Besada; de los estatutos municipales de las principales naciones en que la vida municipal goza de pleno desenvolvimiento, y todo eso se ha llevado a la ley con un criterio amplio, que supone un evidente paso de avance en la legislación municipal. En suma: no sólo se han atendido en la reforma las esencias democráticas que llegan hasta conceder el voto a la mujer sino que el legislador se ha cuidado de dotar a los Municipios de amplia autonomía y de sanear en ellos tanto la elección por sufragio como su hacienda, dotándolos de propios elementos de vida, para que la célula municipal, fundamento sólido de la vida nacional, pueda tener su más amplio desarrollo, constituyendo una base firme del Estado. No es, pues, la obra partidista, hija exclusiva de esta o de la otra bandera política, ni responde a esta o al otro encasillado ideológico; es la obra de todos, el fruto del pa-

ber, y de la experiencia de todos, bordado sobre el padrón del Municipio nacional, animado por la libertad, hechas pedazos las argollas del centralismo y para siempre independizado del caciquismo que hacía de él un esclavo de sus apetitos y trapicheos. Bien estructurada la ley, clara, precisa, respondiendo a un criterio de unidad sin partidismos ni exclusivismos y con el deseo de transformar y prestar vigor a la célula más confortante de la vida nacional, es de esperar que la nueva ley dé los frutos óptimos que todos espera mos.

BICICLETAS

Marcas acreditadísimas

Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas.

Consultad precios y condiciones a la casa

J. Revuella

Mayor Pral. 152. Maquinaria Agrícola

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión de anoche

La sesión de anoche. En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Alcalde señor Fuentes, celebró anoche a las siete sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

A la reunión asistieron los concejales señores Olmo, Ortega Bravo, Gallego, Cuesta, Inclán, Manuel, Díez, Prieto, Casañé, Castiello, Castrillo, Saldaña, García Crespo, Ortega Romo, Marcos, Vallejo, Rincón, Fernández y Espejel.

Orden del día. Fue leída el acta de la anterior sesión que se aprobó por unanimidad sin discusión.

Informes de Obras. Se autoriza para ejecutar obras, según tienen solicitado a los señores siguientes:

A don Roque Elices García, para reparar una finca de su propiedad al pago de las Huertas Bajas.

A doña Mercedes Alvarez Viejo, para acometer a la alcantarilla de la Plaza de Paredes, desde la casa número 7 de la misma.

A doña Mariana Paredes Calleja, para revocar el zócalo de la casa número 105 de la calle Mayor antigua.

A don Juan Crespo, para realizar varias obras interiores en la residencia de los PP. Jesuitas.

A don Rufino Vicario de la Riva, para reconstruir una medianería en la casa número 14 de la calle de García Ruiz.

A don Fernando Morrondo para colocar una galería en la fachada de la casa número 24 de Extramuros del Mercado, realizando varias obras interiores.

A don Emiliano Martín y tres más, para construir unas casas para obreros en la Avenida de Valladolid.

Se aprueba la liquidación que presenta el Arquitecto referente a las obras de alcantarillado ejecutadas en la Plazuela de los Doctores y que asciende a la cantidad de 879 pesetas.

Proyecto rechazado. Se aprueba un dictamen de la Comisión de obras, por el cual se rechaza el proyecto de saneamiento de la ciudad, basados en el hecho de no existir cantidad presupuestada para acometer la obra seriamente y a que la Corporación abraiga el propósito, accediéndose a la nueva Ley Municipal, de solucionar ese proyecto de manera más amplia y en armonía con el criterio que hoy se sustenta.

Concesión de sepulturas. Se concede la perpetuidad que solicitan a los señores don Francisco Quevedo y doña Luisa Muñoz Mora, en el Cementerio católico.

Otros asuntos. Se da cuenta de una denuncia que por intrusión en terrenos del común, presenta don Damián Gato Romero, vecino de Grijota facultándose a la Comisión de Policía rural, para que abra una información y proponga lo que en derecho proceda.

Se comunica a la Corporación el fallecimiento del Guarda del Sotillo de los Canónigos, Gregorio Montoya, consignándose en acta el sentimiento de la Corporación y acordando abonar los gastos de entierro y entrega a la familia una paga de tocas.

El Ayuntamiento acuerda suscribirse a la Información Telefónica Comercial, con el fin de poder tener cuantos datos se relacionen con el Comercio y la Industria.

También acuerda, vista la invitación que hace el señor Coronel Gobernador Militar, asistir en corporación al acto de la Jura de la bandera, por los nuevos reclutas, que tendrá lugar mañana día 23 en el paseo del Salón.

Queda enterada la Corporación de otra comunicación que dirige el señor Coronel gobernador civil transmitiendo acuerdos de la Junta Provincial de Sanidad, relacionados con la salubridad en las viviendas.

Ruegos y preguntas. Se aprueba una moción del señor Marcos en la que se propone la construcción de tres retretes públicos en las inmediaciones de la Avenida de 1.º de Julio, República Argentina y Barrio de la Puebla; recordar las prohibiciones que las Ordenanzas establecen con el de-

pósito de basuras e inundancias en la vía pública; proceder a la formación de un padrón sanitario en el que consten las características de las viviendas relacionadas con la higiene y que se excite el celo de los señores maestros, para que se inculquen a los niños nociones de pulcritud.

El señor Ortega Romo interesa se tome el acuerdo de reclamar de don Pedro Grajal el reintegro de las cantidades que percibió de la Corporación durante el tiempo que desempeñó el cargo de Administrador de Consumos; que se exija a la Nueva Electra de Palencia la tributación por arbitrios municipales, en torma debida y que al confeccionarse el padrón de cédulas personales se haga en forma equitativa.

La presidencia promete atender con interés estos tres ruegos del señor Ortega Romo.

El señor Casañé presenta una moción, que fué tomada en consideración y en la que con razones atinadísimas se propone que el Ayuntamiento solicite y gestione con interés de la Dirección general de Obras públicas la consiguiente autorización para establecer en la Acequia del Canal de Castilla una toma de aguas con destino al abastecimiento de la población. Esta moción defendida por su autor, mereció la aprobación unánime del Ayuntamiento.

El señor Manuel con la adhesión del señor Díez, ruega a la alcaldía que a la fiesta del Arbol sean invitados los niños de todas las escuelas nacionales y privadas de la ciudad, prometiendo la presidencia atender el ruego.

La voz del pueblo. Terminado el despacho ordinario y no habiendo ningún concejal que desee hacer uso de la palabra el Alcalde concede autorización para ocupar la tribuna pública a don Eduardo Calderón que previamente lo había solicitado.

El señor Calderón saluda en primer término al nuevo Ayuntamiento y manifiesta que viene a presentarse en queja o reclamación contra el concejal señor Ortega Romo por confundir su misión de concejal, como lo prueba el ruego que ha formulado en la sesión pasada.

Añade que su actuación como alcalde en el conflicto creado por el elevado precio del pan durante determinado período de 1921, fué con carácter marcadamente particular, sin la ayuda económica del Ayuntamiento y sin gravar el presupuesto municipal en cantidad alguna.

Dice que el conflicto quedó también resuelto merced al apoyo prestado por algunos labradores y almancenistas de cereales, por el gremio de fabricantes de harina, por los panaderos y por los inspectores de abastos y Gobierno civil.

La gestión administrativa de pagos y cobros estuvo totalmente encomendada con carácter particular a los funcionarios municipales señores Alonso, Atienza y Pérez Ceinos, quienes pueden suministrar cuantos datos se soliciten.

Sin embargo—añadió después—mi actuación está bien clara en este asunto ya que, adelantándome a los deseos ahora expuestos por el señor Ortega Romo, remití a su debido tiempo a domicilio y a cada uno de los que contribuyeron a la suscripción que tan positivos resultados dió un extracto de cuentas en el que con toda claridad se determinaban los ingresos, los gastos y el remanente, extracto que fué conocido de esta forma por todo el vecindario y puedo asegurar que el conflicto quedó solucionado sin gravarse el presupuesto municipal ni en un sólo céntimo.

El señor Calderón mostró al Ayuntamiento la documentación completa de ingresos y gastos relacionada con el referido asunto y terminó pidiendo a la presidencia se nombre una comisión numerosa de concejales, con exclusión del señor Ortega Romo, que se encargue de examinar los documentos por él aportados y dictaminar lo que proceda sobre el particular.

Indicó asimismo que en la suscripción pública iniciada para conjurar aquél problema, se recaudaron 50.000 pesetas y se devolvieron a los señores donantes la cantidad

de 40.000, es decir, el 80 por ciento demostrándose que el Ayuntamiento de Palencia sin recargar su presupuesto, resolvió el conflicto, con más fortuna que los de Madrid y Valladolid que gastaron cantidades que se elevaron a varios millones de pesetas.

Pide después la palabra el señor Ortega Romo quien insiste en asegurar que el asunto es puramente municipal y no particular como asegura el señor Calderón.

La presidencia promete atender a una y otro y gestionar el esclarecimiento de la cuestión.

Habla después desde la tribuna pública el obrero Pedro Manuel quien pide al Ayuntamiento que se den grandes facilidades al vecindario para la construcción de toda clase de casas y que se le conceda a él una parcela de 200 metros en el Velódromo al mismo precio que se cedió en dicho lugar terreno a los señores Hijos de A. Fernández.

Acto seguido se levantó la sesión.

La jura de la bandera

Ordenado por la Superioridad que en el día de mañana tenga lugar el solemne acto de prestar juramen o de fidelidad al Estándarte por los nuevos reclutas incorporados al Regimiento Cazadores de Talavera y con el fin de evitar aglomeraciones que pudieran dar lugar a atropellos, se observarán las prevenciones siguientes:

1.º Las Escuelas Nacionales, Instituto General y Técnico, Cruz Roja, Exploradores y Somatenes se hallarán a las 10.40 en el puesto que de exprofeso tendrán designado.

2.º Las Escuelas Nacionales entrarán en su puesto por la Avenida del General Amor y al llegar a la altura de la Cascada pasarán al Salón y en columna de a ocho se dirigirán al sitio indicado.

3.º Los alumnos del Instituto General y Técnico por el Paseo de los Frailes entrarán al llegar a la altura de la Cascada, en el paseo del Salón y en columna de a cuatro pasarán a su sitio prevenido al efecto.

4.º Cruz Roja seguirá el camino designado para las Escuelas Nacionales y en columna de a cuatro pasarán a su sitio prevenido.

5.º Exploradores, desde la calle Mayor principal entrarán directamente al Salón y en columna de a cuatro se situarán a la izquierda de los peatones de reclutas.

6.º Somatenes seguirá el mismo camino de los exploradores, colocándose en línea, dando frente al altar.

7.º Las Autoridades, Corporaciones, entidades e invitados pasarán a su sitio designado entrando por la escalinata al paseo central del Salón que existe en la Avenida de la República Argentina.

8.º Los coches y automóviles se situarán en la Avenida del General Amor, en el trozo comprendido entre la calle Mayor principal y Puente de Abilio Calderón, permaneciendo en ese lugar hasta la terminación del acto.

Terminada la Jura, dará principio el desfile ante las Autoridades, el cual tendrá lugar en la Avenida de la República Argentina, para lo cual se situarán en la escalinata del paseo central del Salón.

Orden del desfile

- 1.º Guardia civil a caballo.
- 2.º Escuelas Nacionales.
- 3.º Instituto General y Técnico.
- 4.º Cruz Roja.
- 5.º Somatén.
- 6.º Reclutas.
- 7.º Escuadrones a caballo.

Al llegar las Escuelas a la calle Mayor principal harán alto y se situarán en ambas aceras. Los alumnos del Instituto en la Avenida del General Amor, en la carretera del Salón; Cruz Roja y Exploradores seguirán a sus respectivos domicilios por la Calle Mayor Principal y el Somatén se situará frente a los alumnos del Instituto, presenciando el desfile de las fuerzas a caballo portadores del Estándarte ante el cual han prestado su juramento los reclutas.

El Capitán general ha dirigido al Gobernador militar de esta Plaza, el telegrama siguiente: «Si el día 23 está lluvioso suspenderá la jura de la bandera hasta el día 30, para que se verifique al exterior con todas las formalidades previstas.»

Vinos finos de mesa SANTA MARIA AZPITARTE RIOJA-HARO

Pidánsen en Hotel y Ultramarinos. A casa importante de Comercio, se concederá en Palencia la venta exclusiva de los acreditados Vinos de esta Marca.

En la Diputación provincial

A las cuatro de la tarde, se reunió en sesión la Corporación provincial, concurriendo todos los señores diputados excepto el señor Fernández y González, de Saldaña.

Se presentan dos mociones. Una interesando se rebaje el 25 por 100 impuesto como aumento a la riqueza territorial y urbana no catastrada, y que encabeza el señor Herrero Diezquijada; y otra solicitando se fije como cuota máxima de contribución para aspirar al ingreso en los Establecimientos, la de ocho pesetas que rigió hasta el 9 de enero y que se fije en cuatro pesetas para los pueblos y seis para la población el jornal o sueldo también máximo para tener el mismo derecho. Esta última moción la encabeza el señor Martín Escobar.

Se comienza la discusión del Presupuesto para 1924-25, comenzando por el de Gastos. Los señores Herrero Connal y Benito Quintero combaten la supresión de los gastos de representación del presidente y dietas de las Comisiones. La de Presupuestos, en vista de ello, accede a que continúen consignándose.

El mismo señor Benito Quintero, fundándose en que la Corporación será responsable de los gastos voluntarios, impugna la consignación de un aumento de sueldo a los empleados equivalente al 8 por 100 de sus haberes.

La Comisión de Presupuestos le mantiene. En votación nominal y por 15 votos contra 4, queda sostenida ésta partida.

A propuesta del señor Herrero Diezquijada, la Comisión accede a consignar 500 pesetas para quebranto de moneda del Depositario, que había anulado.

Atendiendo indicaciones del señor Benito Quintero se restablece igualmente la cantidad de 100 pesetas para sueldo del Arquitecto provincial que la Comisión había suprimido.

El señor Velasco, muy elocuentemente, expone la brillantez y eficacia que revisten los Cursos prácticos que la Asociación general de los terrenos de la Casa de Campo, cedidos generosamente por Su Majestad. Cree indispensable que nuestros jóvenes asistan a ellos y recogan el ambiente de adelanto y modernidad que allí se aspira, para que, traído a los pueblos, acabe con la rutina actual de los procedimientos agrícolas.

Propone se consigne una cantidad módica para pagar los gastos de viaje y estancia a varios jóvenes de la provincia.

La Comisión de Presupuestos accede a la pretensión del señor Velasco y fija la suma de 2.500 para pago de gastos de viaje y estancia durante un mes, a diez jóvenes, dos por cada distrito.

El señor Benito combate las subvenciones voluntarias. El señor Blanco defiende la consignación y la apoya, razonándola en los móviles de Beneficencia que se persigue, y que no son una ilegalidad.

El mismo señor Benito Quintero dice que si la Comisión de Presupuestos ha previsto el caso de que no pueda pactarse el concierto que sirve de base a la consignación presupuestada para atrasos por segunda enseñanza.

El señor Olmo contesta que en ese caso habría de recurrirse a un Presupuesto extraordinario.

El señor Benito quiere hacer resaltar a los ojos de los pueblos, que en el caso de que el concierto no se alcanzase, habría de aumentarse el Contingente provincial, ya que no quedaría otro remedio. Que esta rebaja es, por lo tanto, puramente condicional, y que si el Estado obliga a las Diputaciones a pagar más, la Asamblea obligará a los pueblos a pagar más.

El señor Olmo se muestra conforme con estas observaciones. Que la rebaja del tipo, lograda, no es una bandera que les permita enorgullecerse. Que lo han hecho porque se les obligó a ello. Y que si hubiera necesidad de exigir nuevos tributos, la Asamblea no dudaría un momento y tendría el valor de hacerlo.

Se sostienen las partidas de 250 pesetas y 750 para gratificación a un Archivero la primera, y el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia la segunda, así como la supresión de la gratificación a la Escuela de Artes y Oficios que la Comisión de Presupuestos tenía propuesta.

El señor Montes aboga por la cesión a los Hospitalarios, del edificio—parte de edificio mejor dicho—que en el Manicomio posee la Diputación, pues así con su ruina casi total, contrasta al lado de las buenas condiciones de que los Religiosos han dotado sus locales.

El señor Rivas dice que, por hoy, debe limitarse la discusión, al objeto de acordar si debe o no sostenerse la partida que en Presupuestos figura para arreglo de éstos locales.

Se resuelve dicha partida y facultar a la Comisión provincial para que, de acuerdo con los Hermanos, vean la manera de rescindir el contrato que con ellos tiene la Corporación, respecto a la cesión del edificio.

Se mantiene la cifra de 25.000 pesetas que existía consignada para el establecimiento de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, condicionada de modo que solamente se aplique a los obreros palentinos, y en caso de que así no se lograra, quedará sin emplear.

El señor Benito presenta la dimisión de su cargo de Delegado de dicha Caja, por estimar que su situación llegaría a ser violenta, colocados en éste punto de vista. La Diputación acuerda por unanimidad desechar la dimisión presentada.

Por unanimidad queda aprobado íntegramente el Presupuesto de ingresos.

Dictaminadas por las respectivas comisiones, se aprueban las mociones referentes al 25 por ciento de gravamen sobre riqueza no catastrada, e ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, de que hablamos al principio.

Se da lectura a una comunicación en que el Gobernador militar de la plaza invita a la Corporación al acto de la Jura de la Bandera de los reclutas del reemplazo de 1923, que se celebrará el 23 a las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana. Se acuerda que una nutrida representación asista a tan solemne acto, y que la banda de música de los Establecimientos le amenice.

A propuesta del señor Rodríguez Salcedo se concede un expresivo voto de gracias a la Comisión de Presupuestos, por la imparcial labor que ha realizado en la revisión del de 1924-25.

El señor Benito Quintero solicita una licencia de tres meses para ventilar asuntos particulares que le es concedida. A las veinte, se levanta la sesión.

Teatro Principal

Mañana se celebrarán en este coliseo tres grandiosas funciones de ópera a las cuatro y media (infantil), siete y diez de la tarde, y diez de la noche, proyectándose la primera jornada de la grandiosa película «Jornada Imperiales» interpretación insuperable de la famosa artista española Paquel Meller.

En estas funciones se estrenará un magnífico aparato de cine, fabricado en la Casa Krup, marca Imperiales, que reúne las mejores condiciones de proyección por su firmeza y claridad, debido al nuevo sistema de lámparas de espejo, y hoy se considera el más perfeccionado de todos los conocidos.

Del montaje de este aparato adquirido en la Casa Wassermann, está encargado el competente mecánico operador don Ricardo Piquer, que se encuentra en esta población desde varios días.

Cartorista detenido. Por los Inspectores de Vigilancia señores Romero y González fué anoche detenido en esta población el conocido y peligroso carteista Antonio López Fernández (a) «El Sordillo» natural de León, que al parecer se disponía a maniobrar entre los palentinos.

El detenido ha pasado la noche en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia y después de haber sido y fotografiado ingresó en la cárcel para sufrir quincena.

Malos tratos. Por malos tratos de palentinos obra a su convecino Manuel Aguirre Yagüez se ha presentado denuncia ante la Comisaría de Vigilancia contra el vecino de esta capital Leandro Trigueros.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal.

Multado. Por permitir escandalizar a unos clientes en su establecimiento de bebidas en la noche de ayer ha sido multado gubernativamente el dueño de una cantina establecida en la Plaza Mayor.

DE LA PROVINCIA

CERVERA DE PISUERGA. Precoz ladronzuelo.—Por la guardia civil de este puesto fué detenido el chiquillo de unos años vecino de esta villa Antonio Barreda, autor del hurto de pesetas su traídas del cajón del dinero en la farmacia de don Tomás Gómez Iguanzo, en ocasión de ir a que le despachasen una fórmula.

Dicho muchacho es también presunto autor del hurto de 10 pesetas en el comercio que en esta plaza tiene establecido don Juan García, donde hace algunos días acudió para hacer una compra.

Este precoz ladronzuelo ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción de esta localidad.

ORBÓ. Una revista.—Por cuestiones particulares y hallándose en estado de embriaguez, cuestionaron violentamente a mineros vecinos de esta localidad, don Wenceslao Serrespleda y José Mata, quienes terminaron por agredirse mutuamente.

José Natal resultó con una herida contusa en la región occipital que le produjo su adversario un palo y de la que fué asistido por el médico de la Compañía minera.

La guardia civil del puesto de detenido al agresor, habiéndolo puesto a la disposición del juzgado municipal de Branosera.

La «Fiesta del Arbol».—Comunican de Bustillo del Páramo que con gran solemnidad y organizada por las autoridades se ha celebrado la «Fiesta del Arbol» en la que tomaron parte los niños de las escuelas nacionales dirigidos por el profesor.

Igual noticia se recibe de Quintanaluengos, donde también los niños de las escuelas hicieron plantaciones en la referida fiesta que resultó brillantísima.

Salón Novedades. Hoy a las siete y a las diez grandioso programa religioso. Los Santos Lugares del natural «El Galileo», visión sagrada de Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Mañana tres sesiones: «La Torre de Nesle», último éxito del Real Cinema de Madrid.

NOTICIAS

En la S. I. C. misas rezadas desde las seis hasta las ocho y media en media hora, a las nueve y media misa solemne, sermón por el M. I. Sr. Don Felipe Abad canónigo, inmediatamente después del sermón, misa rezada a las doce con plática mientras misa.

Alumbrado eléctrico en Automóviles
Electricidad BARROSO
 Instalaciones completas de todos los sistemas de alumbrado y arranque eléctrico. Reparaciones de dinamos, arrancadores y baterías de : : : : acumuladores. : : : :
TALLERES:
 Colmenares, letra R. Teléfono número 395. Valladolid.

GRAN CAFÉ ROYAL ACTUACIÓN

del notabilísimo Cuarteto «Cosmopolita».

Director: Gustave Benoit,

dos grandes conciertos, a las 6 y media de la tarde, gran moda; 10 noche, especial.

Escogidos programas

Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido

A la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Nueve días a la HABANA.—Próximas salidas

Vapor "VOLENDAM"

25.400 toneladas de desplazamiento

Santander, 30 de Marzo

La Coruña, 31 » »

Vigo, 1 » Abril

Vapor "RYNDAM"

22.070 toneladas de desplazamiento

Santander, 20 de Abril

La Coruña, 21 » »

Vigo, 22 » »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor VOLENDAM (Habana 449'50 (México 439'50)

Vapor RYNDAM (México 482'76)

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos. En Santander, Francisco García. En Coruña, señores López Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Palencia, GUILLELMO QUEVEDO.



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas.

Inscrito en la Gomisaría Regia de la Banca Privada

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Corfina.

Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

VOCALES

- Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
- > > Marqués de Valdeiglesias
- > > D. César de la Mora
- > > Conde de la Motera
- > > D. Pablo de Garnica
- > > D. León Coeagne
- > > D. Francisco Arfio
- > > D. Antonio Sáez
- > > Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonado distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—A quier de Cajas de Seguridad.—Compra-venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: calle Don Sancho núm. 15.

Talleres David Marrodan

Duque de la Victoria, LOGROÑO.

Especialidad en máquinas de Panadería. Amasadoras de todas las clases y precios. Sobaderas, Hornos fijos y giratorios. Norias de varios sistemas para riegos. Bombas a motor. Prensas, etc.

Representante en Medina de Rioseco D. OBOLIO LOPEZ ARRANZ

SEMILLAS

de Hortalizas, Forrojerías y para Predos

de las mejores variedades hasta hoy conocidas en EUROPA y de completa garantía y confianza; las puede usted adquirir en la casa

Bernardo Alonso

Calle de Don Sancho, núm. 6

PALENCIA.

IDEAL-BAR PALENTINO

Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.

Especialidad para enfermos.—Abierto todo el año.

Teléfono núm. 15. Dirección Telefónica y Telefónica ERICE-BAR

TORNERO

Para trabajos de precisión. Se necesita para el Garage de GUILLELMO del PASO, Palencia.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

DE PROVINCIAS

SANTANDER

Una reunión

El ex alcalde de esta capital y hoy concejal don Vidal Gómez Collantes, tiene citados para hoy sábado, a las cuatro de la tarde, a los señores que fueron alcaldes de esta capital, desde 1909 hasta 1923, época que abarca la Memoria de los delegados gubernativos que han llevado a cabo la inspección en aquella Corporación municipal.

Los que fueron alcaldes en esa época son: don Francisco Escaja-dillo, don Angel Lloreda, don José Gómez y Gómez, don Leopoldo Gutiérrez, don Rafael Botín, don Vidal Gómez Collantes, don Eduar-do Pereda Elordi, don Luis Pereda Palacio, don Fernando López-Dó-riga y don Pedro Alvarez San Mar-tín.

Fueron también alcaldes, los señores ya fallecidos, don Luis Mar-tínez, don Pedro San Martín y don Juan José Quintana.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento y tiene por objeto estudiar los cargos que se hacen en la Memoria para contestarlos.

BILBAO

Los militares habían abandonado

El Sitio; pero volverán a él.

El nuevo presidente de la Socie-dad El Sitio ha visitado al general gobernador para tratar de la reti-rada de los militares que formaban parte de ella, a consecuencia de los conceptos vertidos por el señor Unamuno en la última conferencia que dió.

El señor Echevarría expuso al gobernador los propósitos de la nueva junta de no permitir que se ataque a nadie en la tribuna, reser-vándola exclusivamente para la ex-posición de ideas y doctrinas.

Terminó expresando sus deseos de que volvieran los militares a convivir con los civiles.

El gobernador se congratuló de las explicaciones que le daba el se-ñor Echevarría, y le prometió que los militares volverían a dicha So-ciedad.

BARCELONA

Memoria de la Mancomunidad

A las cuatro y media comenzó la primera sesión de la asamblea de la Mancomunidad.

El marqués de Mariano, que presidia, dijo que en los organiza-mos de la Mancomunidad no se había hecho una tala, sino más bien una poda.

El señor Sala dió lectura de la Memoria del Consejo permanente, calificando de triste la herencia que le legaron sus antecesores, los cuales han llevado a la Mancomunidad a la bancarrota.

En la actualidad existe pendiente de pago una cantidad que asciende a más de 12 millones de pesetas.

En apoyo de su pesimismo desolado, la Memoria reproduce juicios emitidos por Prat de la Ri-ba, en tiempos de su actuación acer-ca del peligro de aumentar los im-puestos y cargas sin ampliar y me-jorar los servicios.

Después de pequeñas discusiones quedan aprobados la Memoria y varios dictámenes del Consejo per-manente, entre los cuales figura la disolución de la Escuela de funcio-narios y el negociado de la presi-dencia.

El viaje del alcalde

Continúan circulando las más opuestas versiones sobre la susti-tución del actual Ayuntamiento.

Mientras unos afirman que hoy sábado cesarán en sus funciones los actuales concejales para ser susti-tuidos por otros designados guber-nativamente, son muchos los que creen que no habrá tal sustitución, y que el cambio se reducirá a la sustitución de algunos ediles que apenas acuden a las Casas Consis-toriales, y a la provisión de los car-gos vacantes.

Con este asunto están relaciona-dos los frecuentes viajes a Madrid del señor Milá y Camps, tantas ve-ces señalado como futuro alcalde de Barcelona.

Sin embargo parece que los pro-yectos de la Unión monárquica no prosperarán.

El alcalde, señor Alvarez de la Campa, salió ayer noche en el ex-preso para Madrid.

Como el inesperado viaje se co-mentara, el gobernador le ha quitado importancia, afirmando que el señor Alvarez de la Campa va a ponerse de acuerdo con el Directo-rio acerca de la fecha de inaugura-ción de la Exposición de Industrias eléctricas, porque la fijada coincide con la apertura de la Exposición de Sevilla.

Actualidad

informativa

PROPUESTAS DE ASCENSOS

El Tribunal Supremo ha informado favorablemente las propues-tas de ascensos de los capitanes señores Barrón y Franco y coman-dante Martí.

También ha informado satisfac-toriamente la concesión de la cruz laureada de San Fernando al te-niente don Antonio Vázquez.

LLEGADA DE LA REINA

Esta mañana, en el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.

En la estación la esperaban el rey, la reina Cristina, la infanta Isabel, el general Primo de Rivera y alto personal palatino.

Rindió honores una compañía del regimiento de Saboya, con ban-dera y música, la cual fué revista-da por la Soberana, marchando en seguida a Palencia.

AUDIENCIAS

Esta mañana, cumplimentaron al Monarca el marqués de Casa Vil-larreal, don Ramón Bager, y los se-ñores Serrano Jover, Eza, y Orte-ga Morejón.

LAS HURDES

La "Gaceta" dispone que pasen a ser del patrimonio público los terrenos y aguas existentes en Las Hurdes, y dicta medidas encamina-das a combatir el analfabetismo.

LOS PRESUPUESTOS

Y LOS CONSUMOS

En una real orden que publica la "Gaceta" se dan órdenes para la confección de los presupuestos mu-nicipales.

Se dispone que en aquellas pobla-ciones en que cese el impuesto de consumos el primero de abril, y tengan hechos sus presupuestos, éstos continúen suprimiendo ese impuesto. En aquellos que no ten-gan confeccionados los presupe-sostos, y existan consumos, éstos se seguirán cobrando hasta el día 30 de junio, pero teniendo en cuenta que dicho impuesto se suprimirá totalmente en toda España, el año 1925.

MITIN SANITARIO

Mañana, en el teatro del Centro, se celebrará un mitin sanitario, ba-jo la presidencia del Vizconde de Eza.

Harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos el conde de Vellellano.

PROCESAMIENTOS

Por la sala segunda de la Au-diencia, se han dictado autos de procesamiento contra el señor Diez Alvarez por falsedad; y contra Pa-blo Iglesias, Luca de Tena y Mar-celino Domingo, por injurias.

LO QUE DICE UN AYUNTA-MIENTO

El Ayuntamiento de Toledo, re-cientemente destituido, ha dirigido un manifiesto al público, dando cuenta de su labor administrativa.

ESTE NUMERO HA SIDO VI-SADO POR LA CENSURA MILITAR

Información de la provincia

MENAZA

Fiesta del Arbol.—El día 12 del corriente y con gran solemnidad y entusiasmo y organizada por el culto maestro don Lope Gonzalo Ibañez, se ha celebrado por prime-ra vez en Menaza (Palencia) la tan simpática y hermosa Fiesta del Arbol.

Con antelación a la hora anun-ciada se notaba en el pueblo un júbilo indescriptible y cuando las campanas del templo anunciaban el comienzo de la ceremonia, la comitiva, formada por el Ayunta-miento en pleno e invitados de uno y otro sexo, con la bandera nacional de la Escuela acompañados por los niños y niñas con su respectivo profesor, todos con la mayor ar-monia se dirigieron al atrio de la iglesia que estaba totalmente ocupa-do por la multitud, y allí después de la ceremonia religiosa y después, en nutrida manifestación se diri-gieron al lugar en que habían de ser plantados los arbolitos, donde después de la bendición de las plan-tas cada niño y niña recibió de ma-nos del señor alcalde las plantas que poco después les tendrían a ellos por ángeles custodios.

Dirigió la palabra, el muy queri-do maestro y joven entusiasta de aquella escuela nacional y se recitaron dos discursos y treinta poe-sías por los niños y niñas de su escuela alusivos al acto.

El virtuoso y caritativo párroco de aquel pueblo don Daniel Gómez y Gómez, hizo un resumen de todo lo dicho por sus antecesores, ex-citando a los niños y pidiendo la cooperación del pueblo todo para guardar a los árboles el respeto debido.

En los intervalos de los discursos y poesías que fueron muy aplau-didos, los niños y niñas entonaban preciosas canciones patrióticas y alusivas a la plantación.

Terminó la fiesta en medio de la mayor cordialidad después de ser los niños y niñas obsequiados con una espléndida y magnífica merienda. Felicitamos a ese Ayuntamiento, como asimismo al señor maes-tro que ha sabido dar en el pueblo de Menaza nota tan simpática,

SALDAÑA

Alarma primero y risa después

Ayer, como día festivo, acordó un matrimonio pasarlo en el cam-po para disfrutar de ambiente sano y confortable, y al efecto, prepararon una buena comida, y con sus hijos y servidumbre, se dirigieron a los pinares de la finca de «Villares» que en término de esta villa posee el Marqués de la Valdavia.

Los pequeños llevaban para recreo y diversion algunos jugue-tes, entre ellos un bonito «Pepe» de gran tamaño, que por precipi-tación u olvido dejaron abandonado en aquellos parajes.

Un pastor que ya casi anoche-cido pasaba por aquel lugar al cuidado del ganado lanar, vió con horror a la falsa criatura in-movil, y preso de gran pánico, por creer que se trataba de un irfan-ticido, corrió hacia e caserío para dar cuenta del macabro hallazgo, produciendo la noticia tal alarma que se extendió rápida-mente por esta villa, dando cono-cimiento al Juzgado de Instruc-ción para las diligencias co-res-pondientes al caso.

Pronto se desbordó la imagina-ción calenturienta de las gentes y la fantasía creció, suponiendo o inventando lo que mejor les pare-cía referente al crimen del que había sido víctima el chiquitín, y muchos siguieron al pastor hasta el sitio del hallazgo, donde pudie-ron comprobar que el niño, que no daba señales de vida, era de celuloide.

Tan impresionado se hallaba el pastor, que apesar de manosear al muñeco, no se le podía convencer de que aquello no fue-ra de carne y hueso, y esto como es natural, produjo gran hilaridad entre los que presenciaban esta cómica escena, que fueron los encargados de devolver la tranquilidad a las gentes y aclarar el sucedido, evitando que el Juzgado se paseara hasta los pinares infructuosamente.

CÉSAR BARBA

Saldaña, 20-3-1924.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

ENEMIGOS QUE SE RETIRAN

Dicen de Meñilla, que muchos re-beldes abandonan el frente, retirán-dose a sus hadares, en vista de que se efectúa sin grandes incon-venientes el abastecimiento de las posiciones.

DESPACHANDO

CON ESTELLA

En su despacho oficial del Minis-terio de la Guerra, despachó el marqués de Estella con los encar-gados de los ministerios de Estado y Hacienda.

Después recibió las visitas del alcalde de Barcelona, del general Riquelme y del señor Delgado Barreto.

Por la tarde ha citado al corres-pondal del "Farnale" de Italia, y al director de "El Liberal."

NOMBRAMIENTOS

Por la presidencia han sido fir-mados los nombramientos de va-rios vocales del Consejo Superior de Industrias, y por el ministerio de Gracia y Justicia el ascenso a jefe de segunda clase del Cuerpo técnico de letrados de don Rafael Aguilar.

También ha sido rehabilitado el título de marquesa de Cazalla del Río a favor de doña Carmen Messia.

EL TRIBUNAL SUPREMO

El lunes se verá ante este Tribu-nal las causas instruidas contra un paisano y un soldado, por desacato y lesiones, respectivamente.

El martes, contra un sargento, por estafa.

El miércoles, asamblea de San Hermenegildo.

El jueves, causa contra otro mili-tar, y el sábado nueva Asamblea de San Hermenegildo.

UN HUNDIMIENTO

Dicen de Granada que sobre las cinco de la madrugada, los guar-dias de Seguridad que estaban de servicio, oyeron un estrépito que partía del cuartel de la Merced, donde se aloja el regimiento de Córdoba.

Acudieron al referido lugar, y comprobaron que el ruido había sido causado por haberse derrun-bado la pared de una casa destina-da a parada y situada en la place-ta donde está el cuartel.

Avisaron a las autoridades, y acto continuo prestaron auxilio a las personas que yacían entre los escombros, las cuales fueron tras-ladadas al Hospital, donde fallece-ron tres y fueron asistidas otras varias, que sufrían heridas graves.

MÉDICO MILITAR

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES SECRETAS PIEL

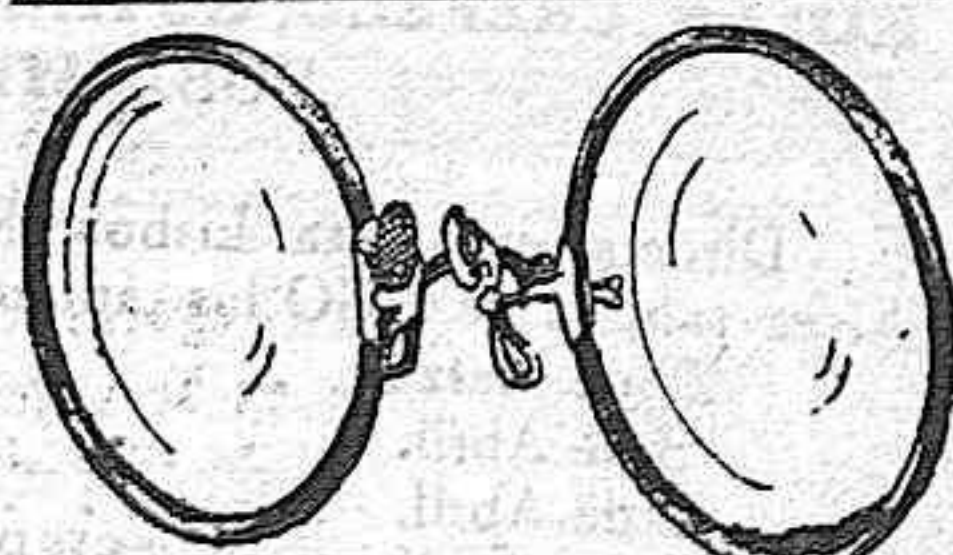
DIATERMIA

Faradización, endoscopia

etcétera.

Consulta diaria 12 a 2 y 8 a 10

DON SANCHO, 8, pral.,



PARA LENTES, GAFAS, IMPERTINENTES,

Recomendamos la casa del acreditado

Oficio Sr. EIROA

Mayor Principal, número 49.

(Enfrente al Hotel Central)

Esta casa no tiene

ninguna sucursal.

En Reinosa

Por no poderle atender su dueño, se traspasa antiguo y acreditado almacén de muebles, dando pruebas de su buenamarcha.—Para informes Viuda de Demetrio G. Fuentevilla, Canalejas 27.

Casa en venta

Se vend: la casa número, 189 y 191, de la calle Mayor Principal.

Tiene espaciosas habitaciones, dos portales para comercio ó indus-tria, corral patio, cuadra, pajarera y 5 degones.

Informará en la misma Genaro Ortega Colombres, ó en el Comer-cio «El Iris».

Labradores Se arrienda en esta Capital, un quinón de tierras conocidas por las de Castrofuerte. Propiedad de don García Muñoz Jaldón, con el que podían tratar sobre precio y condi-ciones.

SIRO FERNANDEZ

"LA PERLA DE ALAR,, Fábrica de Galletas

Alar del Rey (Palencia).

Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores mantecillas del Valle de Campo de Reinoso y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos sus consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate.

Pedidas en tiendas de ultramarinos y almacenes. No confundirse, pedida siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.

Blanca como la nieve la que se lava con Jabón Rula

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **Vinconservador**.

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Barquillo, número 21. MADRID Apartado número 6.



Compañía del Pacífico

Vapores Carreos-ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Marzo el magnífico vapor correo «ORITA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. } inclu-
2.ª id. 859'50 id. } dos im-
3.ª id. 439'50 id. } p ueste

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de Abril el vapor «CROYA»
El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»
El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRE, Calle de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.
En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida alestilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, KOELN, CREEFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte

27 de Marzo. «GOTHA» 422'80
3 de Abril. «WESER» 432'80
9 de Abril. «SIERRA CORDOBA» 442'80
23 de Abril. «SIERRA VENTANA» (nuevo) 442'80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREEFELD» de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLA GARCIA Marina, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCELLO, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 4.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
USADA LOS CIGARILLOS y PAPELES
AZOGADOS del mismo AUTOR, e
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Automoviles de alquiler de Felipe Crespo

Mayor Antigua, 54 Palencia

Telefono, día y noche, número, 296

bonos de 500 kilómetros en adelante. Precios especiales. Situated entre el Bar Palentino y el Café Royal.



Holland-America Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido

para La Habana, Veracruz, y Tampico por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Nueve días a HABANA

Próxima Salida

Del nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VOLENDAM»
Saldrá de Santander el día... 30 de Marzo
idem idem, La Coruña idem, idem... 31 de Marzo
idem idem, Vigo idem idem... 1 de Abril
«RYNDAM»

Saldrá de Santander el día... 20 de Abril
idem, idem, La Coruña idem, idem... 21 de Abril
idem, idem, Vigo... 22 de Abril

Precio del pasaje en tercera clase

Vapor VOLENDAM (Habana 424 México 482'75) Vapor RYNDAM (Habana 424 México 582'7)

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 134. En Bilbao, Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, Doña Francisca García. En Coruña, Señores López y Sánchez. En Vigo, Señores Aquin Dávila y C.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando estos tres días el patentado Ungüento mé-

gico.

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y verá usted maravillas. Pídale en farmacias, droguerías, 1'50 pesetas.

Deposito en Palencia, en Calle Mayor y Reguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19, Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes; en escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra; Puerto Cabello, Canarias, Cádiz y Barcelona.

A los compradores de Automóviles nuevos

La representación exclusiva para esta provincia de Palencia, tiene el gusto de participar a los compradores de automóviles que está a su entera disposición para darles cuantas pruebas soliciten sobre la bondad de los automóviles

CITROEN

En la seguridad que realizadas aquéllas quedan resueltas todas las dudas y convencidos que el único coche que deben comprar por su calidad y precio es

CITROEN

Catálogos, presupuestos y condiciones de venta y plazos de entrega, pídanse a

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Capital Social 3.000.000 de pesetas

Gamazo, 22. Colmenares, 5. Teléfono 550. Apartado, 35.

VALLADOLID

MOTORES de aceites Pesados marca Gmelos para industrias, riegos. Folleto 37 gratis MAGAKA, apartado 3011 Madrid Falta representantes.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 12 purgas 3 Ptas. Caja DEAL para 12 purgas 0.50

Bonito negocio

Por no poderlo atender sus dueñas, se traspa la antigua y acreditada fonda «La Santanderina» próxima a las estaciones de ferrocarril del Norte y Secundarios de Castilla, con parada de los automóviles de Palencia, Carrion, Saldaña.

Para tratar con sus propietarios en la misma fonda La Santanderina, calle de Eduardo Dato, 8, (antes Virreina).

Tierras en venta

Se arriendan 14 obradas, en el campo de esta ciudad.—Información José Canalejas, 21.

Se vende o arrienda una casa en Cevico de la Torre Razón en Valladolid, calle de Calixto Fernández de la Torre 9 y 11.

Se vende servicio completo de café, mess y sillar, procedente del mismo. Informará Costancio Molares, en Fromista.

ALFALFA

Se cede en arriendo la producción de siete parcelas por toda la temporada, de muy buena calidad, sembrado del año pasado y con agua abundante para su riego, el que se hará por cuenta del propietario. Para ver y tratar, huerta de SENDINO.

Se venden tres tierras en término y campo de esta Ciudad; una de ellas pagando con la Carretera de Santander próxima a la Capital, propia para edificar, otra con facilidades de riego término de la Corona ó Camino de Pedreros, otra lindando con el camino de Carretilillas estas fincas también se permutan por otras. Informarán Pastores, número 22, Palencia.

Ama de cría

Soltera de 18 años, con leche de ocho días, desea criar dentro ó fuera de la capital.—Informes Juliana Román, Cevico de la Torre.

Se vende Un macho de 7 cuartos seis dedos de edad seis años.—Para tratar con Herminio Llorente, en Rivas de Campos.

Se arriendan dos tablas de paja de paja del tercer año.—Para tratar con su dueño Ubaldo Cebrián, en Huertas de Torrecilla, Palencia.

Se vende máquina de hacer gaseosas y sifones, marca «Hispania» con 20 sifones y 400 botellas, tapón corcho y todos sus utensilios, Villamuriel de Cerrato, Juan Blanco.

Se desea Vender media docena de sillas de tapicería, en buen uso Mayor preb. 22, 2°.

Venta de vides americanas

Labradores: no compréis plantas americanas, sin antes ver las necesidades de Santos Gurpegi, de venta al Puente de Hierro, primera Huerta derecha.

EL MEJOR PURGANTE-LAXATE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS